

# Informe de Actividades Noviembre 2020

Quiche 30 de noviembre de 2020 ✓

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-1046-2020-029 ✓
2. Nombre: Gaspar Caba Ijóm ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se logró apoyar y se está dando seguimiento a la implementación de Huertos Familiares y grupales a familias con niños diagnosticados con DA en el área Urbana y rural con el acompañamiento de Instituciones como el MAGA, CRN IXIL, DMM, UGADELM Y USAN-CAP. acciones que vienen a fortalecer los cuatro pilares de la SAN en las familias, además de seguimiento y monitoreo de las mismas tales como brindar asesoría técnica así como brindar consejería personalizada y elaboración de demostración de alimentos en los hogares de familias con niños con DA.</li> </ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se logró apoyar en llevar a cabo la segunda sesión ordinaria de la COMUSAN y fortalecer las acciones según POA.</li> <li>Se logró informar sobre el avance y la coordinación interinstitucional con la Brigada de Búsqueda Activa de niños con DA.</li> </ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se logró apoyar y llevar a cabo coordinación interinstitucional con la USAN-DMS junto al equipo de la Brigada para la capacitación de Comadronas, Jóvenes y promotores de Salud sobre temas de: LACTANCIA MATERNA, ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y DETECCIÓN DE NIÑOS CON DA.</li> <li>Esto con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los actores en temas de prevención de DA en niños menores de 5 años.</li> </ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logró apoyar a las instituciones interesadas en la creación de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, presentarlo en la sesión de la COMUSAN y posteriormente presentarlo ante el Concejo Municipal para su aprobación.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó y se llevó a cabo el acompañamiento al Equipo de la Brigada para la detección de niños con algún grado de desnutrición, detectados a través del CMB, remitidos a la USAN-DMS y posteriormente brindar seguimiento de estos casos a nivel URBANO y Rural.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logró adjuntar y archivar los documentos de respaldo de trabajo de campo, además de su posterior seguimiento cuando las mismas sean requeridas por Delegada Departamental</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logró participar en las reuniones convocadas por la Delegación Departamental donde se abordaron y se recibió capacitación en los temas de interés y fortalecimiento de habilidades y estrategias a implementar en Campo de trabajo.</li> </ul>


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2646697381405

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   


f)   
**Lic. Mario Domínguez Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-